

14950-13

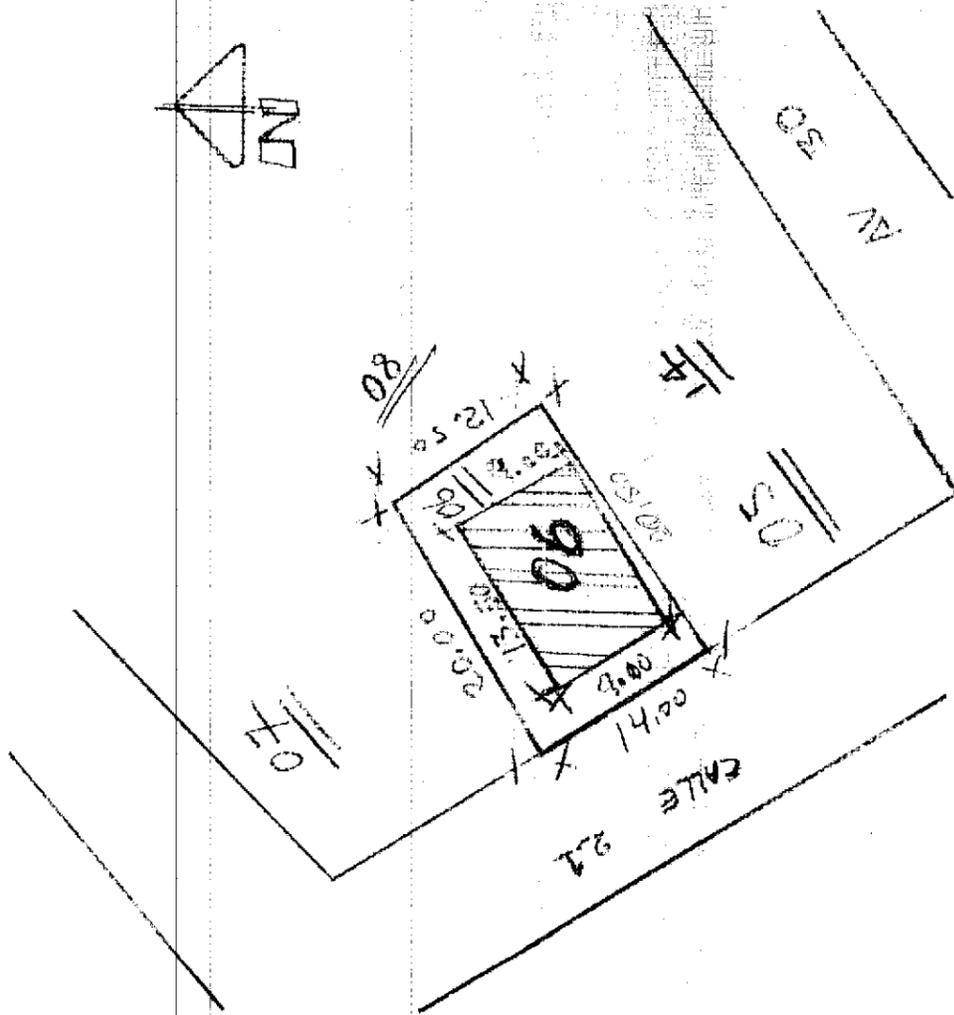
61.545.579

11082006

Calle de Alcañones

23

CALLE 23



23/10/97

L/5

Sello 17/09/13

13070

5782

13070

X

X

X

X

X

X

1082506



7/16/13

CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.P.6.018

DECLARACIÓN DE APELLIDO Y COMPRAVENTA :

OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSE LUIS CALDERON MUENTES Y SEÑORA HAYDEE MARIA MENDEZ DE CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR JHONNY JOSE CALDERON MENDEZ-

CUANTIA : USD \$96,213.93

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes, trece de septiembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor JOSE LUIS CALDERON MUENTES y señora HAYDEE MARIA MENDEZ DE CALDERON, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus pasaportes ecuatoriano y venezolano números : uno tres cero tres nueve cinco dos tres tres cinco; y, cero tres nueve tres uno uno cinco siete nueve; respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana y venezolana en su orden, mayores de edad, y domiciliados en la República Bolivariana de Venezuela y de tránsito por esta

Sello
09/12/13

2

ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor JHONNY JOSE CALDERON MENDEZ, por sus propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte venezolano números: cero seis nueve tres cinco seis seis siete dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es venezolano, mayor de edad y domiciliado en la República Bolivariana y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA : INTERVINIENTES. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor JOSE LUIS CALDERON MIENTES y señora HAYDEE MARIA MENDEZ DE CALDERON, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENEDORES"; y, por otra parte el señor JHONNY JOSE CALDERON MENDEZ, a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES. - Declaran los Vendedores ser

dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en la urbanización denominada "LOS ALGÁRROBOS", en la Manzana H, lote número TRECE, de la parroquia y cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por compra que le hiciera al señor Ricardo Delgado Aray y cónyuge, según consta de la escritura pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y tres, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de marzo de mil novecientos ochenta y tres, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Trece metros cincuenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS, Trece metro cincuenta centímetros y los lotes número diez y quince, propiedad de los vendedores; POR EL LADO DERECHO, Veinte metros y el lote número catorce, propiedad de los vendedores; y, POR EL LADO IZQUIERDO, Veinte metros y los lotes números once y doce, propiedad de los vendedores. Con una área de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. CLAUSULA DE ACLARACION

DE APELLIDO.- La vendedora manifiesta que actualmente en su documento de identificación que se adjunta a este protocolo como habilitante, se hace constar mi apellido de casada, este es el CALDERON, por cuanto mis datos generales son HAYDEE MARIA MENDEZ DE CALDERON, siendo la misma persona adquirente del bien materia de este contrato. TERCERA : COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor JOSE LUIS CALDERON MIENTES y señora HAYDEE MARIA MENDEZ DE CALDERON, por sus propios derechos,

y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua, el bien inmueble, compuesto actualmente de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor JHONNY JOSE CALDERON MENDEZ, quien compra adquiere, recibe y acepta, para dicho inmueble ubicado en la urbanización denominada "LOS ALGARROBOS", en la Manzana H, lote número TRECE, de la parroquia y cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Trece metros cincuenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS, Trece metro cincuenta centímetros y los lotes número diez y quince, propiedad de los vendedores; POR EL LADO DERECHO, Veinte metros y el lote numero catorce, propiedad de los vendedores; y, POR EL LADO IZQUIERDO, Veinte metros y los lotes números once y doce, propiedad de los vendedores. Con una área de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado por los contratantes es por la suma de NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLAR, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria de todo cuanto. DOY FE. *g*



JOSE LUIS CALDERON MIENTES

Pasap. ECU No.- 1303952335



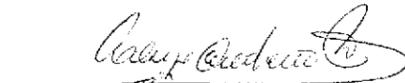
HAYDEE MARIA MENDEZ DE CALDERON

Pasap. VENEZ. No.- 039311579

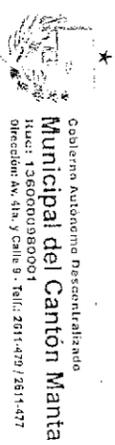


JHONNY JOSE CALDERON MENDEZ

Pasap. VENEZ. No.- 069356672


LA NOTARIA.

Las



Gobernación descentralizada
Municipal del Cantón Mantua
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 281-429 / 281-447

TITULO DE CREDITO No. 000197312

6018

OBSERVACION Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTUA de la parroquia MANTUA	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	1-08-20-06 000	270,00	98213,93	83135	197312

8/26/2013 11:18

VENDEDOR		DIRECCION		ACABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CALLE	CONCEPTO	Impuesto principal		481,07
1303952335	CALDERON MIENTES JOSE LUIS Y SRA.	CALLE 21 AVE 30 BARRIO LOS ALGARROBOS MZ-H LT 13	Junta de Beneficencia de Guayaquil			144,32
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR			625,39
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO			625,39
10633900	CALDERON MENDEZ JOHNNY JOSE	N/A	SALDO			0,00

EMISION: 8/26/2013 11:18 ANDREA GUERRERO MURILLO
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 26 MAR 2013

[Handwritten signature]



3



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

02 70794

102
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 0993345001
NOMBRES : CALDERON MUENTES JOSE LUIS
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N LOS ALGARROBOS
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

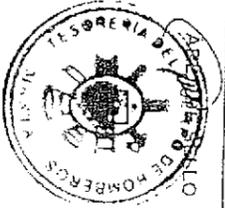
CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 270527
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 03/09/2013 11:43:24

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 02 de Diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4da. y Calle 9 - Tel: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000190919

CODIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-08-2C-05-020	272.00	\$ 95.242,89	CALLE SIN LOS ALGARROBOS	2013	100987	190919
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALORA PAGAR
CAIDEROH JUVENTES JOSE LUIS			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C.			Interes por Moré			
77002013 12-00 CABRERA NARCISA			MEJORAS 2011	\$ 17,20		\$ 17,20
E: Hoy se encuentra registrado como 3ra etad			MEJORAS 2012	\$ 9,70		\$ 9,70
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 74,42		\$ 74,42
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 39,70		\$ 39,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 141,02
			VALOR PAGADO			\$ 141,02
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANÁ
 CALLE 1da. Y Calle 9
 RECAUDACION



Handwritten mark or signature



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 59560

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

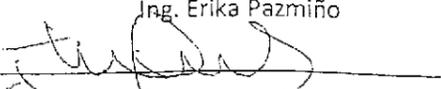
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CALDERON MIENTES JOSE LUIS Y SRA. ubicada CALLE 21 AV. 30 BARRIO LOS ALGARROBOS MZ. HLT. 13. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$96213.00 NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE 00/100 DOLARES CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

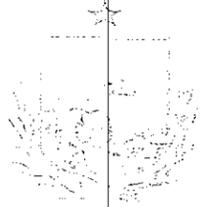
JMOREIRA

Manta, _____ de _____
26 AGOSTO



Ing. Erika Pazmiño


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANYON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105879

No. Certificación: 105879

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14950

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-20-06-000

Ubicado en: CALLE 21 AVE.30 BARRIO LOS ALGARROBOS MZ-H LT. 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 270,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303952335

CALDERON MIENTES JOSE LUIS Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20250,00
CONSTRUCCIÓN:	75963,93
	<u>96213,93</u>

Son: NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 23/08/2013 9:39:03

- 5070
481,07
144,32
625,39

u



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 86025

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CALDERON MIENTES JOSE LUIS Y SRA. _____
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ agosto _____ de _____ 20_____ 13

VALIDO PARA LA CLAVE
1082006000 CALLE 21 AVE.30 BARRIO LOS ALGARROBOS MZ-H LT. 13
Manta, veinte y seis de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41576



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41576:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de agosto de 2013*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Manzana "H", lote número TRECE, de la Urbanización denominada "LOS ALGARROBOS", de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Trece metros cincuenta centímetros y los lotes números diez y quince, propiedad de los vendedores. POR EL LADO DERECHO: Veinte metros y el lote número catorce, propiedad de los vendedores; y POR EL LADO IZQUIERDO: Veinte metros y los lotes números once y doce, propiedad de los vendedores. TOTAL DEL AREA: DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	132 16/10/1978	353
Compra Venta	Compraventa	280 10/03/1983	456

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 16 de octubre de 1978*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 353 - Folio Final: 358
 Número de Inscripción: 132 Número de Repertorio: 1.667
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 02 de octubre de 1978*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente con treinta y seis metros y calle de la Lotización Umiña, desde este punto y casi en noventa y cinco grados a la izquierda con treinta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de la señora Dalinda Mora Viuda de Pinargote, desde este punto en ángulo de casi setenta y cinco grados a la izquierda, con veinte y cuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de la Sra. Dalinda Mora Viuda de Pinoargote, desde este punto y en ángulo de aproximadamente setenta y cinco grados a la derecha con treinta y tres metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Dalinda Mora Viuda de Pinargote, desde este punto y en ángulo de casi



noventa grados con setenta y dos centímetros y terrenos de la Sra. Dalinda Mora viuda de Pinargote, desde este punto y en ángulo de noventa grados a la derecha con diez y seis metros cincuenta centímetros y terrenos de la señora Dalinda Mora viuda de Pinargote desde este punto y en ángulo de casi setenta y cinco grados a la izquierda con ciento noventa y seis metros y terrenos de la Lotización Umiña, desde este punto y extremo sur de la propiedad se gira un ángulo de setenta y cinco grados a la izquierda con veinte y cinco metros y propiedad de los herederos de Luis Arboleda Martínez, sigue desde este punto y girando un pequeño ángulo de casi diez grados a la derecha con doscientos treinta metros y mas terrenos de los herederos de Luis Arboleda Martínez desde este punto y girando un ángulo de casi ciento veinte grados a la izquierda con ciento ochenta y nueve metros y terrenos de Ricardo delgado Aray, desde este punto y girando un ángulo de casi cuarenta y cinco grados y terrenos de una calle existente desde este punto da girando un ángulo de casi ciento diez grados, a la izquierda con noventa y tres metros y terrenos de varios propietarios, desde este punto y girando en ángulo de setenta y cinco grados a la izquierda con ochenta y seis metros, desde este punto y girando un ángulo de casi setenta y cinco grados a la derecha y ochenta y nueve metros hasta encontrarse el punto de arranque de esta linderación linderando es estas dos últimas medidas con terrenos del

s e ñ o r R i c a r d o D e l g a d o A r a y .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002416	Pinargote Loor Jeronimo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002218	Delgado Aray Ricardo Teobaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002418	Mora Dalinda	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000003329	Pinargote Mora Carmen Alicia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003330	Pinargote Mora Francisco Alejandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003328	Pinargote Mora Jose Geronimo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003332	Pinargote Mora Ramon Gregorio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	58	08-oct-1943	16	16

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 10 de marzo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 456 - Folio Final: 457

Número de Inscripción: 280 Número de Repertorio: 446

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de febrero de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Manzana "H", lote número TRECE, de la Urbanización denominada "LOS ALGARROBOS", de la Parroquia y Cantón Manta. TOTAL DEL AREA:
D O S C I E N T O S S E T E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053228	Calderon Muentes Jose Luis	Casado	Manta
Comprador	80-0000000069545	Mendez Haydee Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027910	Vargas Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	132	16-oct-1978	353	358



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:36 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *Haydee Pazos de Cedeño*

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

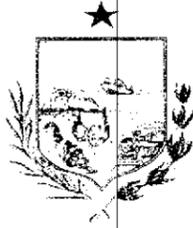
[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

10
NOTARIA PUBLICA
MANTA - ECUADOR

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2013.013.08.04.P.6.018. DOY FE. *g*

Carlos Cordero





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105879

No. Certificación: 105879

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14950

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-20-06-000

Ubicado en: CALLE 21 AVE.30 BARRIO LOS ALGARROBOS MZ-H LT. 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 270,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1303952335

CALDERON MIENTES JOSE LUIS Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20250,00
CONSTRUCCIÓN:	75963,93
	96213,93

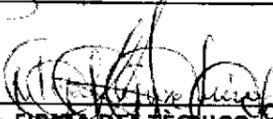
Son: NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

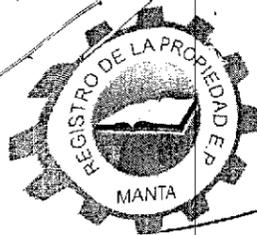
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 23/08/2013 9:39:08

Para 2da. 7/10/13

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	01-03-13	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	1-02-20-000-000	
NOMBRES y/o RAZÓN	Municipio Manta 7da. 2012	
CÉDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	9997 605012 / 2012012012	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	Cont. Avalúo	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 02/03/13		
INFORME DE APROBACIÓN.		
FIRMA DEL DIRECTOR		
FECHA:		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41576:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de agosto de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Manzana "H", lote número TRECE, de la Urbanización denominada "LOS ALGARROBOS", de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Trece metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Trece metros cincuenta centímetros y los lotes números diez y quince, propiedad de los vendedores. POR EL LADO DERECHO: Veinte metros y el lote número catorce, propiedad de los vendedores; y POR EL LADO IZQUIERDO: Veinte metros y los lotes números once y doce, propiedad de los vendedores. TOTAL DEL AREA: DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	132 16/10/1978	353
Compra Venta	Compraventa	280 10/03/1983	456

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 16 de octubre de 1978**
Tomo: **1** Folio Inicial: **353** - Folio Final: **358**
Número de Inscripción: **132** Número de Repertorio: **1.667**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 02 de octubre de 1978**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente con treinta y seis metros y calle de la Lotización Umiña, desde este punto y casi en noventa y cinco grados a la izquierda con treinta y ocho metros cincuenta centímetros y terrenos de la señora Dalinda Mora Viuda de Pinargote, desde este punto en ángulo de casi setenta y cinco grados a la izquierda, con veinte y cuatro metros cincuenta centímetros y terrenos de propiedad de la Sra. Dalinda Mora Viuda de Pinoargote, desde este punto y en ángulo de aproximadamente setenta y cinco grados a la derecha con treinta y tres metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Dalinda Mora Viuda de Pinargote, desde este punto y en ángulo de casi



noventa grados con setenta y dos centímetros y terrenos de la Sra. dalinda Mora viuda de Pinargote , desde este punto y en ángulo de noventa grados a la derecha con diez y seis metros cincuenta centímetros y terrenos de la señora dalinda Mora viuda de Pinargote desde este punto y en ángulo de casi setenta y cinco grados a la izquierda con ciento noventa y seis metros y terrenos de la Lotizacion Umiña , desde este punto y extremo sur de la propiedad se gira un ángulo de setenta y cinco grados a la izquierda con veinte y cinco metros y propiedad de los herederos de Luis Arboleda Martínez , sigue desde este punto y girando un pequeño ángulo de casi diez grados a la derecha con doscientos treinta metros y mas terrenos de los herederos de Luis Arboleda Martínez desde este punto y girando un ángulo de casi ciento veinte grados a la izquierda con ciento ochenta y nueve metros y terrenos de Ricardo delgado Aray , desde este punto y girando un ángulo de casi cuarenta y cinco grados y terrenos de una calle existente desde este punto da girando un ángulo de casi ciento diez grados, a la izquierda con noventa y tres metros y terrenos de varios propietarios, desde este punto y girando en ángulo de setenta y cinco grados a la izquierda con ochenta y seis metros, desde este punto y girando un ángulo de casi setenta y cinco grados a la derecha y ochenta y nueve metros hasta encontrarse el punto de arranque de esta linderacion linderando es estas dos ultimas medidas con terrenos del

s e ñ o r R i c a r d o D e l g a d o A r a y .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002416	Pinargote Loor Jeronimo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002218	Delgado Aray Ricardo Teobaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002418	Mora Dalinda	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000003329	Pinargote Mora Carmen Alicia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003330	Pinargote Mora Francisco Alejandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003328	Pinargote Mora Jose Geronimo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000003332	Pinargote Mora Ramon Gregorio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	58	08-oct-1943	16	16

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 10 de marzo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 456 - Folio Final: 457

Número de Inscripción: 280 Número de Repertorio: 446

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de febrero de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Manzana "H", lote número TRECE, de la Urbanización denominada "LOS ALGARROBOS", de la Parroquia y Cantón Manta. TOTAL DEL AREA:
D O S C I E N T O S S E T E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000053228	Calderon Muentes Jose Luis	Casado	Manta
Comprador	80-000000069545	Mendez Haydee Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000062692	Delgado Aray Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000027910	Vargas Janeth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	132	16-oct-1978	353	358



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:27:36 del jueves, 08 de agosto de 2013

A petición de: *Haydee Pazos de Cedeño*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



7/30/2013 3:31

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-03-20-06-000	272,00	\$ 99.240,83	CALLE SN LOS ALGARROBOS	2013	100857	190919
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CALDERON MUENTES JOSE LUIS		1303952335	Costa Judicial			
7/30/2013 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mors			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 17,20		\$ 17,20
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 9,70		\$ 9,70
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 74,42		\$ 74,42
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 39,70		\$ 39,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 141,02
			VALOR PAGADO			\$ 141,02
			SALDO			\$ 0,00

7/30/2013 12:00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Muñoz Narcisca
 RECAUDACIÓN





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Agosto de 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor CALDERON MIENTES JOSE LUIS con numero de CI 1303952335 se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con códigos 396903-396911-655357-5760699 , el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.*

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE

GILER GARCIA SOLANDA TEODORA
1303654451